

LOCAL | Política

El PSOE presenta una propuesta de bonificaciones a las ordenanzas municipales de 2012

Según Ortiz, se incluyen medidas que incentivan la economía local y ayudan a aquellas familias que peor lo están pasando

Rafael Cobo Calmaestra

Miércoles 2 de noviembre de 2011 - 17:52



El grupo municipal socialista en el Consistorio prieguense ha presentado una propuesta de bonificaciones a las ordenanzas municipales para el año 2012.

Una propuesta que como ha indicado esta mañana en rueda de prensa la portavoz socialista, Encarnación Ortiz, se presentó en tiempo y forma para su inclusión en el orden del día de la sesión plenaria correspondiente al pasado mes de octubre, pero que como matizó Ortiz, “el Equipo de Gobierno no incluyó en base a que se está elaborando un informe de intervención sobre las

Teniendo en cuenta la situación actual y las dificultades por las que están pasando muchas familias de nuestro municipio, necesidades que se agravan en las épocas en las que se ponen al cobro los distintos impuestos, Ortiz añadió que se ha presentado esta propuesta de bonificaciones, “en la que se incluyen medidas que incentivan la economía local y ayudan, en la medida de lo posible, a aquellas familias que peor lo están pasando”. Para ello, la portavoz del grupo municipal socialista puso de manifiesto que junto a la congelación de las ordenanzas anunciada por el Equipo de Gobierno, “una medida que vemos aceptable”, se ha planteado que con carácter general se aplique una bonificación del 25% en aquellos precios públicos que lo permita la Ley, a todas las personas que se encuentren en situación de desempleo y lo acrediten, la bonificación del IBI y del Impuesto de Vehículos en un 30%, a aquellas familias que todos sus miembros estén en paro y lo acrediten, así como el incremento, hasta el 95%, de las bonificaciones que ya existen en el Impuesto de Actividades Económicas, para aquellas empresas que mantengan y creen empleo durante 2012 como objeto de incentivar la economía local.

Igualmente, el PSOE plantea en su propuesta la rebaja del recibo de la basura en un 12% con las oportunas bonificaciones, así como una bonificación durante el 2012 del 50% de todas las licencias de obras, en base a la situación excepcional que atraviesa el sector de la construcción, siempre y cuando se justifique por el empresario la contratación de mano de obra prieguense.

Unas medidas que como añadió Ortiz, “comprometen al presupuesto del próximo ejercicio”, recordando que no se plantean con carácter definitivo, “sino con carácter temporal, mientras persista la situación de crisis”, finalizando su comparecencia ante los medios añadiendo que, como está ocurriendo en otras localidades donde gobierna el PP en las que se han aprobado medidas similares, “esperamos que en Priego no exista ningún problemas para que las acepten”.